Tácito

Anales

Traducción, introducción y notas de Crescente López de Juan



Primera edición: 1993 Tercera edición: 2017

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth
Diseño de cubierta: Manuel Estrada

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, un obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la traducción, introducción y notas: Crescente López de Juan, 1993, 2008
 © Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1993, 2017
 Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
 28027 Madrid

www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-9104-939-5 Depósito legal: M. 26.159-2017 Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 9 Introducción, por Crescente López de Juan
- 9 Tácito, su vida y sus obras
- 15 Los Anales
- 32 La fortuna de Tácito y la tradición manuscrita de los Anales
- 36 Nuestra traducción
- 37 Bibliografía

Anales

- 45 Libro I
- 127 Libro II
- 204 Libro III
- 271 Libro IV
- 344 Libro V
- 349 Libro VI
- 403 Libro XI
- 439 Libro XII
- 496 Libro XIII
- 552 Libro XIV
- 611 Libro XV
- 678 Libro XVI

Libro I

1. A la ciudad de Roma en sus comienzos la gobernaron los reyes¹. Lucio Bruto instituyó la libertad y el consulado². Los períodos de dictadura se ejercían sólo por tiempo limitado. Tampoco la potestad de los decénviros³ duró más de dos años, ni el poder de los cónsules estuvo mucho tiempo en manos de tribunos militares⁴. Las tiranías de Cinna y Sila no fueron de larga duración⁵; los po-

2. Expulsó en el 509 a.C. al último rey, Tarquinio el Soberbio, e instauró la República.

3. Colegio de diez magistrados a quienes se encargó en el 451 la re-

dacción de la Ley de las XII Tablas.

4. Desde el 444 hasta el 367 a. C. la nobleza se vio obligada a transigir, accediendo varias veces al nombramiento de estos «tribunos militares con poder consular», para evitar que los plebeyos alcanzaran el consulado.

5. Ambas abarcaron en total del 87 al 79 a. C.

^{1.} Tácito comienza su obra haciendo un breve resumen de la historia de Roma, presentándola como un juego de fuerzas entre *libertas* y dominatio.

deres de Pompeyo y de Craso pasaron rápidamente a César, y las armas de Lépido y de Antonio a Augusto⁶, quien, con el título de Príncipe, tomó a su cargo el gobierno de todo el estado, agotado por las guerras civiles. Mas los antiguos éxitos y fracasos del pueblo romano ya han sido evocados por célebres historiadores; tampoco faltaron mentes brillantes para narrar la época de Augusto hasta que, al crecer la adulación, tuvieron que desistir. Los acontecimientos de los reinados de Tiberio, Gayo7, Claudio y Nerón, mientras estuvieron ellos en el poder, se escribieron distorsionados por el miedo y, después de muertos, bajo la influencia de odios recientes. De ahí que mi propósito sea narrar brevemente los últimos momentos de Augusto, para continuar con el principado de Tiberio y todo lo demás, pero sin ira y sin parcialidad⁸, pues estoy lejos de tener motivos para ello.

2. Después de que, tras las muertes de Bruto y Casio⁹, no hubo ya ejércitos públicos, una vez que Pompeyo fue aplastado en las costas de Sicilia y, con la eliminación de Lépido y la muerte de Antonio, no quedó, ni siquiera en el partido juliano, otro jefe más que César¹⁰, éste rechazó el apelativo de triunviro y se presentó como un cónsul,

 El emperador Calígula. Tácito le llama siempre así, o, a lo sumo, Gayo César.

^{6.} Rápida alusión a los dos triunviratos de los últimos decenios de la época republicana.

Sine ira et studio, la famosa declaración de intenciones de Tácito.
 Asesinos de César muertos en la batalla de Filipos (a. 42 a. C.).

^{10.} Son los estertores de la República, sucesos violentos y terribles luchas que culminan en la batalla de Accio (año 31), que deja vía libre a Augusto para hacerse él solo con el poder.

contentándose con el derecho tribunicio para velar por la plebe11. Cuando sedujo a sus soldados con dádivas, al pueblo con repartos de trigo y a todo el mundo con las mieles de la paz, se fue haciendo poco a poco más poderoso, fue acaparando funciones que habían sido del senado, de los magistrados y de las leyes, sin encontrar oposición alguna; en efecto, los más violentos habían sucumbido por los campos de batalla o en el destierro, y los nobles que quedaban eran ensalzados con prebendas y honores en la medida en que cada cual se mostraba dispuesto a la sumisión; y, después de haber medrado con la nueva situación, preferían la seguridad del presente a los peligros del pasado. Tampoco las provincias rechazaban aquel estado de cosas, pues recelaban del gobierno del senado y del pueblo a causa de las disputas entre los poderosos y la avaricia de los magistrados, resultándoles ineficaz el auxilio de unas leyes que eran distorsionadas por la fuerza, por el soborno y, a fin de cuentas, por el dinero.

3. Pues bien, Augusto, para que le ayudasen en el gobierno, ensalzó a Claudio Marcelo¹², un hijo de su hermana, todavía un muchacho, con el pontificado y la edilidad curul, y a Marco Agripa, de origen plebeyo pero apreciado como militar y compañero suyo en la victoria, con dos consulados seguidos; a éste, luego, cuando mu-

^{11.} La tribunicia potestas, prerrogativa de los tribunos de la plebe que Augusto conservó hasta su muerte y que le otorgaba el derecho de convocar el senado y oponer el veto a las leyes en nombre del pueblo.
12. Era hijo de Octavia, hermana de Augusto, y Marco Marcelo. Se casó con Julia, la hija de Augusto.

rió Marcelo, lo tomó como yerno¹³. A sus hijastros Tiberio Nerón y Claudio Druso¹⁴ los enalteció con sendos títulos de imperator, estando su casa todavía al completo. Pues había introducido en la familia de los Césares a Gayo y a Lucio, los hijos de Agripa, y había deseado ardientemente, aparentando oponerse, que, sin haber dejado aún la toga pretexta de la infancia, recibieran el título de Príncipes de la Juventud y fueran designados para el consulado. Cuando Agripa dejó este mundo¹⁵, una muerte repentina por causas naturales, o tal vez un ardid de su madrastra Livia, se llevó a Lucio César cuando estaba en camino hacia los ejércitos de España, y a Gayo cuando volvía de Armenia, debilitado por una herida16. Y al haber muerto Druso con anterioridad, el único hijastro que quedaba era Nerón¹⁷, y a él fue a parar todo: le admite como hijo, como colega del imperio y copartícipe de la potestad tribunicia y le exhibe por todos los ejércitos, pero no por oscuras intrigas de su madre como antes, sino a las claras y con su apoyo. Y es que ella había dominado a Augusto ya de viejo hasta tal punto, que éste había desterrado a la isla de Planasia18 a su único nieto, Agripa Postumo, hombre, por cierto, inculto en las buenas artes y estúpidamente orgulloso de su vi-

13. Fue el segundo marido de Julia.

15. En el año 12 a. C.

16. Lucio murió en el año 2 d. C. y Gayo dos años más tarde.

18. Pequeña isla situada no lejos de la costa de Etruria. Su nombre

actual es el de Pianosa.

^{14.} Hijos del matrimonio anterior de Livia con Tiberio Claudio Nerón.

^{17.} El futuro emperador Tiberio. Todo el capítulo es un resumen de las muertes prematuras y no explicadas que le convierten en el único aspirante a la sucesión de Augusto.

gor físico, pero no convicto de escándalo alguno. Por el contrario, por Hércules!, a Germánico, el hijo de Druso, le puso al frente de ocho legiones en el Rin y ordenó que Tiberio lo adoptara, a pesar de que en la casa de Tiberio había un hijo joven, pero con la idea de dotarlo de más apovos¹⁹. En aquellos momentos no había más guerra que la que se libraba contra los germanos, más con la pretensión de borrar el oprobio por la pérdida del ejército de Ouintilio Varo²⁰ que con el propósito de extender el Imperio o de conseguir alguna ventaja digna de estima. En Roma la situación era tranquila, y los nombres para denominar a los magistrados los mismos de antes. Los más jóvenes habían nacido después de la victoria de Accio y la mayor parte de los mayores en los períodos de las guerras civiles. ¿Cuántos podrían quedar que hubiesen visto la República?

4. Por eso, con el cambio de régimen en la Ciudad, ninguna de las íntegras costumbres del pasado quedó intacta. Todos, cuando conseguían elevarse sobre los demás, acataban las órdenes del príncipe sin miedo alguno por el momento, mientras Augusto, en la plenitud de sus fuerzas, cuidó de sí mismo, de su casa y de la paz. Cuando se hizo viejo y se encontraba ya atormentado por la mala salud, cuando se adivinaba su final y con él expectativas de cambio, unos pocos empezaron a hablar públicamente, aunque sin éxito, sobre las ventajas de la liber-

20. Desastre militar ocurrido en los bosques de Germania el año 9 d. C.

^{19.} Germánico era sobrino de Tiberio, y el hijo de éste, que no fue obstáculo para la adopción, era Druso.

tad; la mayoría temía una guerra, algunos la estaban deseando. El grupo más nutrido desacreditaba a los amos que estaban al llegar con habladurías de todo tipo. Agripa²¹, decían, era un cruel, un exaltado por la conciencia de su vileza, y ni por su edad ni por su experiencia de gobierno estaba a la altura de una tarea de tanta importancia. Tiberio Nerón era ya entrado en años, experimentado en la guerra, pero, a causa de aquel orgullo inveterado e innato de la familia Claudia, se le escapaban muchas muestras de crueldad, aunque tratara de reprimirlas. Desde su más tierna infancia había sido educado en la familia imperial. De joven había acaparado consulados y triunfos. Ni siquiera en los años que había pasado desterrado en Rodas dando la apariencia de un retiro voluntario había hecho otra cosa que ejercitarse en la ira, en el disimulo y en sus secretas pasiones. A esto había que añadir una madre incapaz, como mujer que era, de dominarse. Habría que mostrarse servil, concluían, con aquella mujer y también con aquellos dos jóvenes que. mientras tanto, reprimirían a la República y algún día la llegarían a destrozar²².

5. Mientras se pensaban estas cosas y otras por el estilo, la salud de Augusto iba empeorando, y algunos sospechaban un crimen de su esposa. Y es que se había extendido el rumor de que pocos meses antes Augusto,

21. Agripa Postumo.

^{22.} Éstos son Germánico, el hijo de Druso el Mayor, y Druso el Menor, el hijo de Tiberio. Los dos eran, por tanto, primos entre sí y nietos de Livia.

eligiendo sus confidentes y acompañado sólo por Fabio Máximo²³, se había desplazado a Planasia para visitar a Agripa: que allí había habido muchas lágrimas y muestras de cariño por parte de ambos, y que, consecuentemente, se abrigaba la esperanza de que se hiciera volver al joven al hogar de su abuelo. Todo esto, se comentaba, se lo había contado Máximo a su esposa Marcia y ésta a Livia, y el César se había enterado del asunto; y al morir Máximo no mucho después (se dudaba si de muerte intencionada), en su funeral se habían podido escuchar los lamentos de Marcia, que se autoinculpaba de haber sido la causa de la muerte de su marido. Fuere lo que fuere, el caso es que una carta urgente de su madre hizo volver a Tiberio cuando acababa de entrar en el Ilírico²⁴. Tampoco se sabe con certeza si encontró a Augusto, en la ciudad de Nola²⁵, todavía con vida o ya muerto; y es que Livia había rodeado la casa y los caminos con una estrecha vigilancia y de vez en cuando hacía divulgar informes favorables; finalmente, tomadas las medidas que la situación aconsejaba, un mismo parte hizo público que Augusto había muerto y que Nerón tomaba el poder.

6. El primer crimen del nuevo principado fue el asesinato de Postumo Agripa; aunque estaba desprevenido y desarmado, un centurión de ánimo resuelto encontró gran dificultad para liquidarlo. Tiberio nada explicó so-

^{23.} Ligado por parentesco con Augusto, era uno de sus principales consejeros. Intervino sin éxito en el intento de que se levantara el destierro del poeta Ovidio.

^{24.} Provincia situada en la costa este del Adriático.

^{25.} En el interior de Campania, en las proximidades del Vesubio.